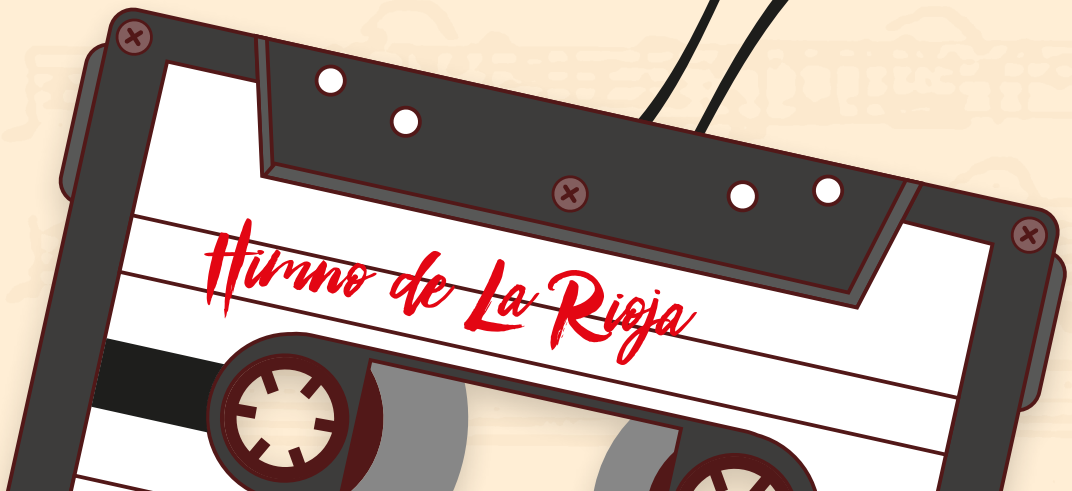




El himno de La Rioja y sus vicisitudes históricas

TEXTO: Ignacio Faulín Hidalgo

Del Himno a la Provincia de Logroño (estrenado en 1965 con la autoría de Eliseo Pinedo López y José María Lope Toledo) hasta la oficialización del Himno de La Rioja, se vive un proceso que transita entre el franquismo y la instauración democrática. Aparcada la letra cuando se establecen las normas de nuestra Comunidad Autónoma, su historia y el propio himno siguen siendo, para muchos, bastante desconocidos.





Conservatorio Profesional de Música Eliseo Pinedo.

LA GÉNESIS

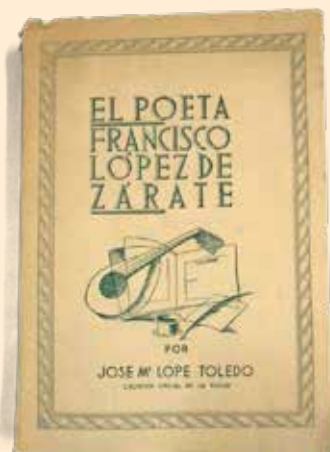
Siempre es fundamental estar en el lugar y momento oportunos. Rufino Briones era el Presidente de la Diputación Provincial de Logroño cuando Marco Rezola, diputado de nuestra tierra, manifestó la idea de que la entonces provincia de Logroño –adscrita a Castilla la Vieja– tuviera su propio himno. Era el año 1965 y la propuesta no cayó en saco roto, por lo que se buscó a dos de las personas más capaces de cumplir el cometido.

Eliseo Pinedo López (1909-1969), el elegido para encargarse de la parte musical, tenía un amplio bagaje. Nacido en Zarratón, su familia se traslada pronto a la cercana localidad de Haro, donde formará parte de la banda de música y dirigirá también su coral. Formado en el madrileño Real Conservatorio Superior de Música, en 1953 es elegido Director de la Banda de la Diputación de Logroño.

Talentoso, abordará tanto la denominada música culta, que combinará con la investigación folklórica, y su gusto por la zarzuela. A lo largo de su trayectoria, su contribución

fundamental a su ámbito profesional será la creación de la Academia Provincial de Música de Logroño, origen del Conservatorio Profesional de Música de La Rioja que hoy lleva su nombre.

La letra del himno se encomendó, en este caso, a un logroñés polifacético: José María Lope Toledo (1914-1973). Su trayectoria abarcaba, hasta entonces, el mundo cultural y político de la región. Poeta y crítico literario (conocida es su devoción por el poeta barroco Francisco López de Zárate, más conocido como el Caballero de la Rosa), su labor en el Instituto de Estudios Riojanos es fundamental, así como su colaboración en publicaciones de esta institución, como la revista *Codal*.





Director de la Biblioteca del Instituto Sagasta, cronista oficial de la provincia, contumaz promotor de los certámenes de juegos florales que se realizan hasta los setenta (formando parte relevante del programa de las Fiestas de la Vendimia), diputado provincial de Logroño entre 1955 y 1961, fue también bibliotecario de la Institución y Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Logroño. Además, realizó numerosos panegíricos al terruño natal, donde aplicó sus dotes manieristas tal y como hizo en el himno que aquí nos ocupa.

EL ESTRENO EN SEPTIEMBRE DE 1965

El 7 de septiembre del año 1965 se presenta como la fecha idónea para la puesta de largo: al celebrarse en Haro el Día de la Provincia, su Teatro Bretón, dentro de las Fiestas de Nuestra Señora de la Vega, acogerá el estreno del Himno a la Provincia de Logroño. Por su parte, Logroño presenciará la confirmación de la alternativa el día 18 de ese mes, que será en el Cine Diana dentro del IX Certamen de Exaltación de Valores Riojanos. La Orquesta de la Academia Provincial de Logroño, que dirige E. Pinedo, y los coros de la Sociedad Artística Riojana serán los encargados de mostrarlo al público, y se volverá a interpretar en el Paseo del Espolón el día 21 durante el pisado de la uva.

Musicalmente, este era un himno en forma de marcha que recogía algunos apuntes del folklore y música de la



Eliseo Pinedo de joven.

comunidad. Una escucha minuciosa permitiría apreciar los pastores serranos, la bajada de Bilibio o las campanillas de Cervera del río Alhama. El texto alambicado de Lope Toledo es el que sigue:

*Eres Rioja, tierra sin descanso,
temprana en flor, a todas horas madre.
Se sabe que eres tú con sólo oler;te;
tu aroma es tuyo; como el tuyo nadie.
Señorío bodeguero por Haro, bajo el Toloño.
Alfaro, la monarquía del trigo.
Azul sendero Santo Domingo.
Logroño, salmo de la alegría.
Catedralicia y huertana Calahorra, la romana.
Nájera, corte y ojiva en gótica filigrana.
Fortaleza de luz viva, Torrecilla.
Y en Cervera la mudéjar, primavera
derramando
miel y oliva.
Arnedo, jugoso beso del Cidacos que lo baña.
Nueve diamantes de peso en la corona de
España.
María de Valvanera, en la sierra te vi un día.
Dicen que la sierra es fría,
yo digo que es una hoguera.
María de Valvanera presta calor a las vides
Y nunca jamás me olvides.
Ni aún después de que muera, María de
Valvanera.*

Ya teníamos himno, pero sus autores no verán su desarrollo en tiempos venideros, pues ambos murieron de forma prematura (para el año 1975 ya tenían una calle con su nombre en la capital riojana). En sus últimos años, Lope Toledo dirigirá el diario Nueva Rioja, hoy La Rioja. Su hijo, Chema Lope Toledo (1943-2015), será músico, cantante y publicista. Junto al conjunto logroñés Los Yankos, grabó en 1967 el primer disco pop de origen riojano. Años después y establecido en Madrid, registró un álbum (1974) con el nombre de Lope de Toledo. En cuanto a Pinedo, recibirá diferentes homenajes póstumos que



Concierto homenaje a Eliseo Pinedo celebrado en Riojaforum en 2019.

asegurarán su memoria, como la Distinción al Mérito Provincial (1978) o diferentes reconocimientos en Zarratón y Haro.

EL HIMNO EN TIEMPOS DEMOCRÁTICOS Y AUTONÓMICOS

Los nuevos tiempos pondrán sobre el tapete un himno impopular y desconocido para la mayoría de los riojanos de la transición. Se hablaba ya del culteranismo de su letra y la dificultad de cantar su letra. En cuanto a la música, se indicaba que, salvo el estribillo, no era fácil retenerla para la gran mayoría.

Ya en 1979, la Comisión de Autonomía se acercará a la problemática del himno, pero habrá que esperar a la aprobación del Estatuto de Autonomía de La Rioja para comprobar el encaje en una nueva etapa histórica. Concretamente, el 31 de mayo de 1985, siendo presidente José María de Miguel, se publica la Ley Reguladora de Signos de Identidad Riojana, que ratifica la composición musical del himno realizada por Pinedo, cuya interpretación en

actos oficiales ha sido habitual, pero rechaza la letra de Lope Toledo. Así, se propugna que a través del IER se redacte una nueva letra que esté en sintonía con la sensibilidad riojana.

Lo cierto es que había envejecido mal o, simplemente, no era la más adecuada estéticamente para convertirse en un texto de todos. Para las nuevas generaciones, sonaba antigua y con un regusto a los juegos florales de antaño. El caso es que, recordando lo sucedido con el Himno de España, llegamos a 2022 y no hay ninguna letra sustituta a la vista.

En 1989, se publica (a través del sello madrileño Dial Discos) el himno oficial con arreglos y dirección de orquesta por Javier Iturralde. Publicado en cassette, será la música que acompañará cualquier divulgación de la pieza en años siguientes. Por su parte, Chema Lope Toledo grabará su propia versión (con letra, claro) en 1994. Destinada al Día de La Rioja de ese año, confluyeron en su patrocinio Ibercaja, el diario La Rioja y Radio Rioja.

El Himno de La Rioja ha seguido un camino muy diferente al denominado Himno a Logroño, cuya letra compuso en 1993 José Manuel Calzada y cuya música se debe a Rafael Ibarra. En este último caso, la creación se ha hecho muy popular y los logroñeses se han adueñado de ella.

En 2014, el Gobierno autonómico publica una edición facsímil del Himno de La Rioja, una vez digitalizadas las partituras originales del Maestro Pinedo. Facilitado gracias a su viuda, María Teresa Hernández, el documento autógrafo incluye la versión para piano y orquesta, especificando una duración para sus versiones sinfónica (completa) y breve. Más allá de los consabidos actos oficiales, se han hecho estos últimos años versiones para cuarteto de cuerda y banda. La composición de Eliseo Pinedo está destinada a perpetuarnos.